

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2021 el área Jurídica de la Institución manifiesta que se tiene en trámite de resolución diversos juicios de índole laboral y penal. El monto máximo que pudiera llegar a erogarse por la resolución desfavorable de dichos juicios es de \$311,851,841 pesos; por ello, en cuentas de orden se presentan \$286,738,815 y la diferencia en el pasivo se detalla en el párrafo siguiente.

Es importante mencionar que dentro del importe estimado de \$ 311, 851,841 pesos, concernientes a 87 juicios, de los cuales cinco su situación jurídica se actualizó para efecto de su pago por un importe de \$25,113,026 correspondientes a laudos firmes que se reconocen en el pasivo a largo plazo.

De igual forma, en el pasivo, dentro del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, de los estados financieros adjuntos, se presentan 18, 562,717, registrados en el ejercicio 2021 y ejercicios anteriores mismos que se han comprometido presupuestalmente para estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo ordenado por las autoridades judiciales

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso f), en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que esta Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros cuenta con pasivos contingentes que se derivan de obligaciones posibles presentes o futuras, cuya existencia y/o realización es incierta relacionada con demandas laborales que enfrenta la referida Comisión, y en consecuencia es aplicable en el Informe sobre pasivos contingentes.

Número de Juicios	Estado Procesal	Cuantificación al 31 de diciembre de 2021
21	Probable	109,725,510
54	Posible	186,464,162
12	Remoto	15,662,169
Total 87		311,851,841

CUENTA PÚBLICA 2021

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: “los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Autorizó C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Elaboró Lic. Roberto Eduardo García Molina
Director de Planeación y Finanzas